

**SOLICITUD DE TRUCHA CAMPAÑA 2019**

**NÚMERO DE ORDEN:**  
 (A cumplimentar por la Admón.)

**NÚMERO DE SORTEO:**  
 (A cumplimentar por la Admón.)

**TITULARES:**

1	Nombre y apellidos		N.I.F.	Fecha nacimiento
	Dirección completa para envío de correspondencia			Código Postal
	Localidad	Municipio	Provincia	Teléfono
2	Nombre y apellidos		N.I.F.	Fecha nacimiento
3	Nombre y apellidos		N.I.F.	Fecha nacimiento
4	Nombre y apellidos		N.I.F.	Fecha nacimiento

**NOTA: TODOS LOS TITULARES DE UNA MISMA SOLICITUD QUEDAN OBLIGADOS A OBTENER LOS MISMOS PERMISOS PARA TODOS LOS COTOS Y DÍAS QUE ESCOJAN.**

TASA SORTEO	Fecha de ingreso	Fecha de presentación
<b>5,79€ x pescador</b>		

....., a ..... de noviembre de 2018

**Firma del 1<sup>er</sup> Titular,**

*\* No procederá la devolución de la tasa por participación en los sorteos de caza y pesca en los supuestos de exclusión por causa imputable a los solicitantes*

**NOTA: Tasa por participación en sorteos de distribución de permisos de caza y pesca (Concepto: 5130)**  
 Se abonarán **5,79 €** por cada persona que se presente para participar en el sorteo de pesca en acotados de trucha, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 9/2017 de 26 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas.

**FORMA DE PAGO DE LA TASA:**

- Por Internet, a través de la página [www.dgmedionatural.cantabria.es/](http://www.dgmedionatural.cantabria.es/) Licencias y Permisos caza y pesca/ Permisos de pesca/ Acceso la modelo 046. Telemáticamente o descargando el modelo e ingresando el importe en alguna de las entidades bancarias que figuran en el mismo. **NO SE PODRÁ EFECTUAR EL PAGO DE LA TASA POR CAJERO AUTOMÁTICO.**

**SIEMPRE SE ADJUNTARÁ A LA SOLICITUD, JUSTIFICANTE ORIGINAL DEL INGRESO.**

La solicitud que no tenga justificado el ingreso de la Tasa en el momento de la presentación, **NO PARTICIPARÁ EN EL SORTEO DE PERMISOS.**

**SR. JEFE DEL SERVICIO DE CONSERVACION DE LA NATURALEZA- Albert Einstein, nº 2.- 39011SANTANDER**

**LIQUIDACION** (A rellenar por la Administración)

1 <sup>a</sup> VUELTA	Nº COTOS	IMPORTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE PRESENTACION	OBSERVACIONES
2 <sup>a</sup> VUELTA	Nº COTOS	IMPORTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE PRESENTACION	OBSERVACIONES

## **NORMAS**

- 1) El plazo de presentación de solicitudes estará abierto de **1 a 20 de noviembre**, en días hábiles y se entregarán en cualesquiera de los lugares establecidos en el artículo 105.4 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- 2) Cada pescador sólo podrá figurar en **una única solicitud**. Si se comprobara que su nombre aparece inscrito en más de una solicitud, se procederá a la **anulación de todas ellas**.
- 3) Se adjuntará fotocopia del D.N.I. de aquellos titulares no incluidos en solicitudes de las últimas campañas.
- 4) No serán admitidas aquellas solicitudes en que aparezca un pescador pendiente de abonar la multa o indemnización, consecuencia de expediente administrativo, por infracción a la Ley de Pesca en Aguas Continentales.
- 5) **No podrán participar** en el sorteo aquellas solicitudes que incluyan titulares de permisos que pudiendo haberlos disfrutado con anterioridad al cierre de la temporada, no los hubieran abonado antes del fin de la misma.
- 6) Las solicitudes podrán estar suscritas por un número de pescadores no superior a **cuatro**.
- 7) El **SORTEO** será público y se celebrará a las **12:00** horas del día **12 de diciembre de 2018** en las dependencias de la Dirección General del Medio Natural. Los resultados del mismo, así como el listado de pescadores según el orden y la fecha de elección de permisos, de acuerdo con el número que les haya correspondido, y las condiciones de elección de los mismos se publicarán en la página web oficial del Gobierno de Cantabria [www.dgmedionatural.cantabria.es](http://www.dgmedionatural.cantabria.es)

*(Autorizo a este órgano gestor para que pueda proceder a la comprobación de los datos de identidad a través del Servicio de Verificación de Datos de Identidad.)*